

Guayaquil, miércoles 20 de marzo de 2019

Sr. Ing. D.
Nicolás Francisco Parducci Miranda
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **GEOECUATORIANA GEOFUNDACIONES DEL ECUADOR S. A.**, en su sesión celebrada hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted como **Gerente General** de la Sociedad, para un período de un año y con las atribuciones y deberes establecidos en los Estatutos Sociales, entre los que consta el ejercicio de la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad, de manera individual.

Los Estatutos Sociales constan en la escritura pública de constitución, otorgada ante el Notario Quinto de Guayaquil, abogado Cesáreo Cónido Chiriboga, el 26 de enero de 2008, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 22 de febrero del mismo año.

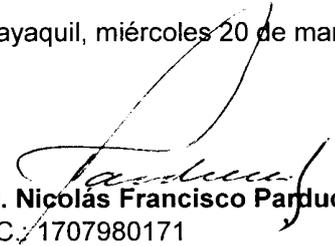
Atentamente,



David Leonardo Parducci Miranda
PRESIDENTE
C. C.: 0913765459

RAZON: Acepto el cargo de Gerente General para el que he sido reelegido, según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, miércoles 20 de marzo de 2019



Ing. Nicolás Francisco Parducci Miranda
C. C.: 1707980171

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:13.389
FECHA DE REPERTORIO:22/mar/2019
HORA DE REPERTORIO:14:32

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

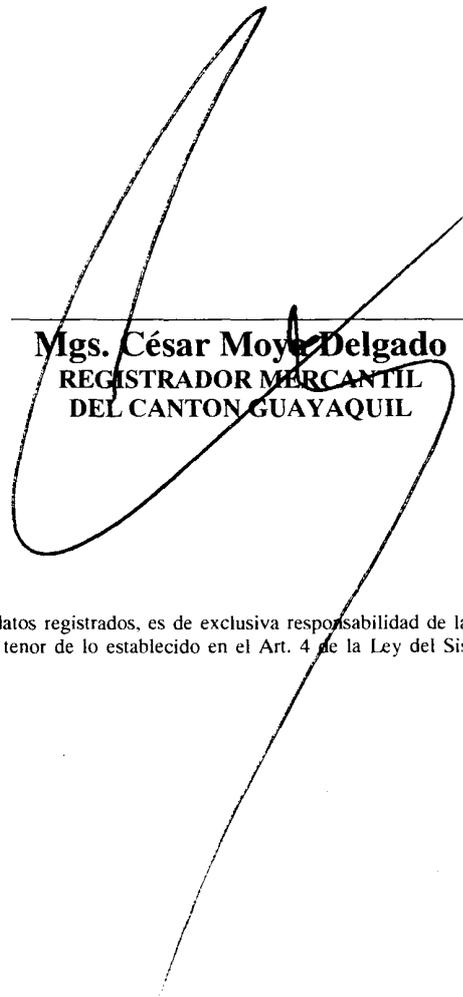
1.- Con fecha veintidos de Marzo del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **GEOECUATORIANA GEOFUNDACIONES DEL ECUADOR S.A.**, a favor de **NICOLAS FRANCISCO PARDUCCI MIRANDA**, de fojas **13.356 a 13.359**, Registro de Nombramientos número **3.829**.

ORDEN: 13389



Guayaquil, 25 de marzo de 2019

REVISADO POR: 



Mgs. César Moyá Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0551127

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

RECIBIDO

01 ABR 2019

HORA
11:40

FIRMA: _____